

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información Pública**  
**“2021, Año de la Independencia”**

**Expediente: 0204/2021**  
**Folio PNT: 270509300000321**

**Acuerdo de Disponibilidad**

**CUENTA.** Con la solicitud de información número de folio PNT 270509300000321, de fecha 14 de septiembre de 2021 recibida por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco. -----  
 ----- Conste. -----

**LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.** - - - - -

Vista la cuenta que antecede se Acuerda: -----

**PRIMERO.** Por recibido el documento de cuenta descrito en líneas anteriores y presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual se requirió:

**Detalle de la Solicitud**

Buen día, agradezco me proporcione la siguiente información del sujeto obligado:

- 1) Solicito el documento electrónico que contiene el periódico oficial, acuerdo o acta de Comité que contenga el listado de las fracciones y formatos que le son aplicables al sujeto obligado, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente emitida por el ITAIP, identificando de cada una de las fracciones y formatos, la unidad administrativa responsable de mantener actualizada la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y el acta donde el Comité de Transparencia aprueba dicho documento o listado.
- 2) Solicito el listado de la cuentas de usuario creadas en la plataforma nacional de transparencia, que identifique la cuenta, unidad administrativa a la que pertenece y nombre del servidor público responsable del uso de la cuenta.

**Información requerida**

Buen día, agradezco me proporcione la siguiente información del sujeto obligado:

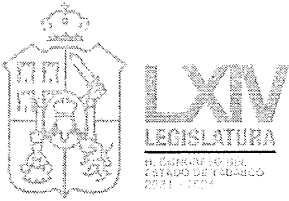
- 1) Solicito el documento electrónico que contiene el periódico oficial, acuerdo o acta de Comité que contenga el listado de las fracciones y formatos que le son aplicables al sujeto obligado, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente emitida por el ITAIP, identificando de cada una de las fracciones y formatos, la unidad administrativa responsable de mantener actualizada la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y el acta donde el Comité de Transparencia aprueba dicho documento o listado.
- 2) Solicito el listado de la cuentas de usuario creadas en la plataforma nacional de transparencia, que identifique la cuenta, unidad administrativa a la que pertenece y nombre del servidor público responsable del uso de la cuenta.

**Datos adicionales**

**Medio de notificación**

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se acuerda proporcionar la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información Pública**  
"2021, Año de la Independencia"

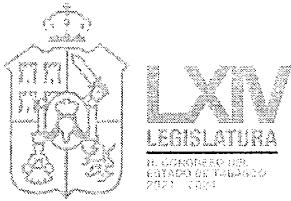
De conformidad con el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública es competente para atender el pedimento informativo antes reseñado.

En esa virtud, hágasele saber a la persona interesada que, en la tabla de aplicabilidad emitida por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se establecieron las obligaciones de transparencia comunes y específicas que le corresponden a este Sujeto Obligado.

Ahora bien, con sustento en lo señalado en el **Capítulo II** De las Políticas Generales que orientan la Publicación y actualización de la información que generen los Sujetos Obligados, en su numeral **Décimo fracciones I y II** de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia y de aplicación obligatoria en todo el país, esta Unidad de Transparencia atendiendo el marco de competencia de cada unidad administrativa, es el área competente para la designación de las obligaciones que le competen a cada una de las áreas.

Respecto de la porción en la que se requirió: *"1. Solicito el documento electrónico que contiene el periódico oficial, acuerdo o acta de Comité que contenga el listado de las fracciones y formatos que le son aplicables al sujeto obligado, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente emitida por el ITAIP, identificando de cada una de las fracciones y formatos, la unidad administrativa responsable de mantener actualizada la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y el acta donde el Comité de Transparencia aprueba dicho documento o listado"*, se precisa que con sustento en el precepto antes citado, esta Unidad conforme a las atribuciones de cada área integrante de este Sujeto Obligado, realizó las designaciones de las fracciones y formatos que le correspondían a cada unidad administrativa, conforme al siguiente cuadro descriptivo.

**SIN TEXTO**



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

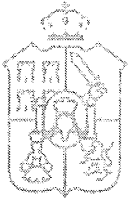
### Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

“2021, Año de la Independencia”

DOCUMENTO GENERADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CONFORME A LA TABLA DE APLICABILIDAD APROBADA POR EL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

**TABLA 01**

Artículo / Fracción	Áreas
ART76F00 Obligaciones aplicables	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART76FI Normatividad aplicable	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ART76FIIA Estructura Orgánica Estructura Orgánica	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FIIB Estructura Orgánica Organigrama	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FIII Facultades de cada área	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FIV Objetivos y metas institucionales	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FV Indicadores de interés público	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FVI Indicadores de resultados	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FVII Directorio	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FVIII A Remuneración bruta y neta	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FVIIB Remuneración bruta y neta	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FIX Gastos por concepto de viáticos y representación	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXA Personal plazas y vacantes_Plazas vacantes del personal de base y confianza	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXB Personal plazas y vacantes Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXI Personal contratado por honorarios	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART 76 F XII Declaración Patrimonial	CONTRÁTORIA INTERNA

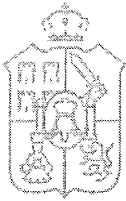


# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

“2021, Año de la Independencia”

ART76FXIII Unidad de Transparencia (UT)	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART76FXIV Concursos para ocupar cargos públicos	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART76FXVA Subsidios, estímulos y apoyos Padrón de beneficiarios de programas sociales	UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
ART76FXVB Subsidios, estímulos y apoyos Programas sociales	UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
ART76FXVIA Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ART76FXVIB Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXVII Información curricular y sanciones administrativas	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXVIII Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	CONTRALORÍA INTERNA
ART76FXIX Servicios ofrecidos	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA COORDINACIÓN DE ARCHIVO LEGISLATIVO COORDINACIÓN DE BIBLIOTECA Y VIDEOTECA LEGISLATIVA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICO
ART76FXX Trámites ofrecidos	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA COORDINACIÓN DE ARCHIVO LEGISLATIVO COORDINACIÓN DE BIBLIOTECA Y VIDEOTECA LEGISLATIVA
ART76FXXIA Presupuesto asignado Presupuesto asignado anual	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXIB Presupuesto asignado Ejercicio de los egresos presupuestarios	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

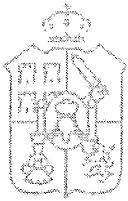


# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

“2021, Año de la Independencia”

ART76FXXIC Presupuesto asignado Cuenta pública	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXII Deuda Pública	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXIIIA Gastos de publicidad oficial Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	UNIDAD DE DIFUSIÓN LEGISLATIVA
ART76FXXIIIB Gastos de publicidad oficial Contratación de servicios de publicidad oficial	UNIDAD DE DIFUSIÓN LEGISLATIVA
ART76FXXIIIC Gastos de publicidad oficial Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv	UNIDAD DE DIFUSIÓN LEGISLATIVA
ART76FXXIIID Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión	UNIDAD DE DIFUSIÓN LEGISLATIVA
ART76FXXIV Resultados de auditorías realizadas	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXV Resultados de la dictaminación de los estados financieros	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXVI Personas que usan recursos públicos	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ART76FXXVIII A Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXVIII B Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones Procedimientos de adjudicación directa	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXIX Informes emitidos	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART76FXXX Estadísticas generadas	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS

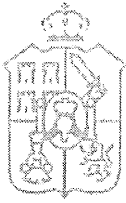


## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

“2021, Año de la Independencia”

ART76FXXXIA Informe financiero Gasto por Capítulo, Concepto y Partida	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXXIB Informe financiero Informes financieros contables, presupuestales y programáticos	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXXII Padrón de proveedores y contratistas	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART 76 F XXXIII Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ART76FXXXIVA Inventario_ Inventario de bienes muebles	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXXIVB Inventario_ Inventario de altas practicadas a bienes muebles	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXXIVC Inventario_ Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXXIVD Inventario_ Inventario de bienes inmuebles	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXXIVE Inventario_ Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXXIVF Inventario_ Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXXIVG Inventario_ Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXXXVA Recomendaciones derechos humanos_ Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART76FXXXVB Recomendaciones derechos humanos_ Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART76FXXXVC Recomendaciones derechos humanos_ Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 76 F XXXVI Resoluciones y laudos emitidos	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ART76FXXXVIIA Mecanismos de participación ciudadana	UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

“2021, Año de la Independencia”

ART76FXXXVIIIB Resultado de los mecanismos de participación	UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
ART76FXXXVIII A Otros programas_Programas que ofrecen	UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
ART76FXXXVIIIB Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen	UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
ART76FXXXIXA Actas y resoluciones Comité de Transparencia Informe de sesiones del Comité de Transparencia	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART76FXXXIXB Actas y resoluciones Comité de Transparencia Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART76FXXXIXC Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART 76 F XXXIXD Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
ART76FXLA Evaluación y encuesta programas financiados_Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXLB Evaluación y encuesta programas financiados_Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXLI Estudios financiados con recursos públicos	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXLIIA Jubilados y pensionados_Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXLIIIA Ingresos_Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXLIIIB Ingresos_Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART76FXLIVA Donaciones_Donaciones en dinero realizadas	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

“2021, Año de la Independencia”

ART76FXLIVB Donaciones_Donaciones en especie realizadas	UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
ART76FXLV Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos	COORDINACIÓN DE ARCHIVO LEGISLATIVO
ART76FXLVIA Actas de sesiones_Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART76FXLVIB Actas de sesiones Actas del Consejo Consultivo	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART76FXLVII Solicitud de telecomunicaciones Aviso de que no se genera información sobre intervención de comunicaciones	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART76FXLVIII Acuerdos e índices de la información clasificada.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART76FXLIXA Más información relacionada_ Información de interés público	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART76FXLIXB Más información relacionada_Preguntas frecuentes	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART76FXLIXC Más información relacionada_Transparencia proactiva	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART 79 F I INFORME SEMESTRAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ART 79 F II AGENDA LEGISLATIVA	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F III GACETA PARLAMENTARIA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
ART 79 F IV ORDEN DEL DIA	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F V DIARIO DE DEBATES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
ART 79 F VI LAS VERSIONES ESTENOGRÁFICAS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
ART 79 F VII LOS INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F VIII LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS





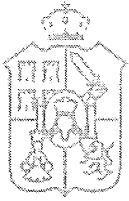
## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

“2021, Año de la Independencia”

ART 79 F IXA CONVOCATORIAS	COMISIONES ORDINARIAS SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F IXB ACTAS DE SESIÓN	COMISIONES ORDINARIAS SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F IXC LISTAS DE ASISTENCIAS	COMISIONES ORDINARIAS SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F IXD ACUERDOS SOMETIDOS	COMISIONES ORDINARIAS SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F IXE PROGRAMAS E INFORMES	COMISIONES ORDINARIAS
ART 79 F XA VOTACIONES	COMISIONES ORDINARIAS SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F XB VOTACIONES PARTICULARES	COMISIONES ORDINARIAS SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F XI INICIATIVAS DE LEY Y DECRETOS	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F XII LAS RESOLUCIONES JUICIOS POLITICOS	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F XIII VERSIONES PÚBLICAS DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA, COMPARECENCIA	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
ART 79 F XIV CONTRATACIONES DE SERVICIOS PERSONALES	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ART 79 F XV LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS O INVESTIGACIONES	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVA DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
ART 79 F XVI PADRÓN DE CABILDEROS	SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS

En cuanto a la segunda porción de la solicitud, en la que se petitionó: “2. Solicito el listado de las cuentas de usuario creadas en la plataforma nacional de transparencia, que identifique la cuenta, unidad administrativa a la que pertenece y nombre del servidor público responsable del uso de la cuenta” (sic), hágasele saber a la persona interesada que en atención al numeral Tercero fracción III de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

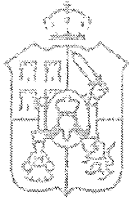
“2021, Año de la Independencia”

Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, se acuerda proporcionarle la tabla generada por esta Unidad de Transparencia en la que se describen a las áreas, el servidor público responsable y el usuario de la Plataforma Nacional de Transparencia, mismos que son considerados como elementos de seguridad. Información que se proporciona acorde a lo preceptuado en el numeral noveno de los referidos Lineamientos Técnicos Generales.

### DOCUMENTO GENERADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CONFORME A LA TABLA DE APLICABILIDAD APROBADA POR EL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TABLA 02

ÁREA	SERVIDOR PÚBLICO	CUENTA DE USUARIO
Secretaría de Asuntos Parlamentarios	Dr. Remedio Cerino Gómez	SAP
Dirección de Servicios Legislativos	*	DSL
Dirección de Administración y Finanzas	M.A.P.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro	DAF
Dirección de Instituto de Investigaciones Legislativas	Lic. Juan José López Magaña	IIL
Dirección de Asuntos Jurídicos	D. D. Carlos Benito Lara Romero	DAJ
Coordinación de Archivo Legislativo	Ing. Alfonso Hernández Gil	CAL
Coordinación Biblioteca y Videoteca Legislativa	Lic. Iván Amador Rodríguez Velázquez	CByVL
Unidad de Difusión Legislativa	Lic. Verónica Escalante Gamas	UDL



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

“2021, Año de la Independencia”

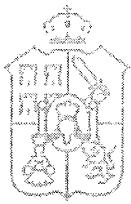
Unidad de Atención Ciudadana	Lic. Daisy del Carmen Cervantes Sánchez	UAC
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada	UTyAIP
Unidad de Contraloría Interna	Lic. Williams Hernández García	UCI

\*No se ha designado titular del área.

**DOCUMENTO GENERADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CONFORME A LA TABLA DE APLICABILIDAD APROBADA POR EL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**TABLA 2.1**

COMISION	SERVIDOR PÚBLICO	CUENTA DE USUARIO
Comisión Ordinaria de Asentamiento, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.	Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales	AOTyOP
Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública.	Diputado Luis Roberto Salinas Falcón	AGyCP
Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades.	Diputado Juan Álvarez Carrillo	BSAIAGVAMyPD
Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.	Diputada Karla Alejandra Garrido Perera	DHIGyAFS



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

“2021, Año de la Independencia”

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Diputado Fabián Granier Calles	DAFyP
Comisión Ordinaria de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas.	Diputada María de Lourdes Morales López	DMyZC
Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte.	Diputado José Pablo Flores Morales	ECyTCIJyD
Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico.	Diputada Katia Ornelas Gil	FyDIEACyT
Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo.	Diputado Miguel Ángel Moheno Pinera	FMyT
Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.	Diputada Ana Isabel Núñez de Dios	GyPC
Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas.	Diputado Jesús Selván García	HyF
Comisión Ordinaria de Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.	Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar	ICJyGJRyPP
Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.	Diputado José de Jesús Hernández Díaz	RHEyPA
Comisión Ordinaria de Salud.	Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández	Salud



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información Pública**  
"2021, Año de la Independencia"

Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.	Diputada Laura Patricia Avalos Magaña	SPPJyPC
Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.	Diputada Shirley Herrera Dagdug	TyM

**TERCERO.** Con la presente determinación, se satisface el derecho de acceso a la información del solicitante, pues este Sujeto Obligado atendió su solicitud en los términos de la información requerida.

Además, como se puede advertir, al ser un documento público suscrito por servidora pública en el ejercicio de sus atribuciones, tiene pleno valor probatorio de acuerdo con los numerales 269 fracción III y 319 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco, de aplicación supletoria en la materia; disposiciones normativas que se transcriben para mejor proveer:

**ARTICULO 269. Documentos públicos** Son documentos públicos los otorgados ante profesionistas dotados de fe pública o por funcionarios públicos en ejercicio de sus atribuciones legales. Tendrán ese carácter tanto los originales como los testimonios y copias certificadas que autoricen o expidan dichos profesionistas y funcionarios con facultades para ello.

**III. Los documentos auténticos expedidos por funcionarios que desempeñen cargos públicos, en lo que se refiere al ejercicio de sus atribuciones legales;**

**ARTICULO 319. Documentos públicos** Queda exceptuada de la disposición anterior la apreciación de los documentos públicos, los que tendrán valor probatorio pleno, y por tanto no se perjudicarán en cuanto a su validez por las excepciones que se aleguen para destruir la acción que en ellos se funde, salvo que en los términos del artículo 274 se impugne y acredite su falta de autenticidad.

**CUARTO.** En caso de no estar conforme con el presente Acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.

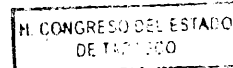


**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información Pública**  
"2021, Año de la Independencia"

**QUINTO.** Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

**NOTIFÍQUESE** a través del Sistema PNT, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. **CÚMPLASE.**

Así lo acuerda y firma, la **Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada**, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco.



Hoja de firmas del Acuerdo de Disponibilidad del Exp. No. 0204/2021 de fecha 06 de octubre de 2021, derivado de la solicitud de información con número de folio Infomex 270509300000321.